ACEPTACIÓN RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: LOTE 2026 1306 (CONTR 2026 78125)
OBJETO: 40/ISE/2026/GR SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS). **LOTE 3: RUTA BACOR OLIVAR-CUEVAS DEL CAMPO**
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 54.531,70€
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO) LOTE 3: 12.976,200€

En relación al expediente indicado, con fecha 18 de Mayo de 2026 se ha dictado Resolución de Adjudicación a favor de **GABRIEL MOLINA HINOJO** con NIF 37327153Q, habiendo sido publicada en el perfil del contratante el 18 de mayo de 2026.

El plazo de duración del contrato será de 12 meses y comenzará a contar a partir de la fecha fijada en el documento contractual. La prestación efectiva coincidirá con el calendario escolar vigente en cada momento. El contrato tiene estimado iniciar su ejecución el día 1 de septiembre de 2026 y fecha fin 31 de agosto de 2027.

De conformidad con lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley de Contratos del Sector Público, la formalización del expediente podrá efectuarse mediante la firma de aceptación por el contratista de la Resolución de Adjudicación.

Para la debida constancia de la misma se incorpora la presente diligencia.

POR EL ADJUDICATARIO
Fdo. Gabriel Molina Hinojo